



ARTHURANDERSEN

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Panakruz S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de PANAKRUZ S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Panakruz S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Hacemos mención a las Notas 2 y 3(a) que tratan sobre los siguientes asuntos:

- a. Continua crisis económica en Ecuador y la reducción de su actividad económica, producida principalmente por la iliquidez en los mercados financieros, volatilidad de las tasas de cambio y tasas de interés ocurrida durante 1999.
- b. Principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

*Arthur Andersen*

RNAE No. 058

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
28 de julio del 2000

PANAKRUZ S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

**CORRIENTE:**

Efectivo en bancos	73,002
Cuentas por cobrar	2,195,301
Gastos pagados por anticipado	320,957

Total del activo corriente 2,589,260

**EMBARCACIONES, neto** 22,597,215

**OTROS ACTIVOS** 593,816

25,780,291

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**CORRIENTE:**

Préstamos bancarios	8,787,081
Porción corriente de la deuda a largo plazo	1,930,000
Cuentas por pagar	2,963,245
Intereses por pagar	1,355,548

Total del pasivo corriente 15,035,874

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social- 90,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una, totalmente pagadas	90,000
Aportes para futuras capitalizaciones	4,613,047
Reserva por revalorización del patrimonio	5,875,583
Utilidades retenidas	<u>165,787</u>

10,744,417

25,780,291

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

PANAKRUZ S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

<b>INGRESOS NETOS</b>		9,037,821
<b>COSTO DE SERVICIOS</b>		(5,501,507)
		<hr/>
Utilidad bruta		3,536,314
<b>GASTOS DE OPERACION:</b>		
Ventas	202,868	
Administración	1,852,893	
Financieros	<u>1,303,129</u>	(3,358,890)
		<hr/>
Utilidad en operación		177,424
<b>OTROS INGRESOS, neto</b>		186,442
<b>PERDIDA EN CAMBIO, neta</b>		(7,653,690)
		<hr/>
Pérdida neta		<u>(7,289,824)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**PANAKRUZ S. A.**

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(Expresado en miles de Suces)

	CAPI- TAL SOCIAL	APOR- TES PARA FUTU- RAS CAPI- TALI- ZACIO- NES	RESERVA POR REVA- LORIZA- CION DEL PATRI- MONIO	REEX- PRESION MONE- TARIA	UTILIDADES RETENIDAS		
					Reser- va Legal	Utilidades por Aplicar	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	90,000	4,613,047	6,001,260	-	12,401	111,607	124,008
<b>MAS (MENOS):</b>							
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	-	(12,836)	(12,836)
Incremento neto por reexpresión moneta- ria	-	-	5,679,856	1,484,291	-	54,615	54,615
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(7,289,824)	(7,289,824)
Compensación de pérdidas acumuladas con reexpresión monetaria y reserva por revalorización del patrimonio	-	-	(5,805,533)	(1,484,291)	-	7,289,824	7,289,824
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999</b>	<b>90,000</b>	<b>4,613,047</b>	<b>5,875,583</b>	<b>-</b>	<b>12,401</b>	<b>153,386</b>	<b>165,787</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**PANAKRUZ S. A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

(Expresado en miles de Suces)

<b>RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Pérdida neta	(7,289,824)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos utilizados en actividades de operación-	
Depreciación	970,505
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(2,195,301)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(140,064)
Disminución en otros activos	84,831
Disminución en compañías relacionadas	(47,141)
Aumento en cuentas por pagar	2,830,378
Aumento en intereses por pagar	777,623
	<hr/>
Total de recursos utilizados en actividades de operación	(5,008,993)
	<hr/>
<b>RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Adiciones a embarcaciones, neto	(1,758,147)
	<hr/>
<b>RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Aumento en préstamos bancarios	6,805,873
	<hr/>
Aumento neto en efectivo en bancos	38,733
	<hr/>
<b>EFFECTIVO EN BANCOS:</b>	
Saldo al inicio del año	34,269
	<hr/>
Saldo al final del año	73,002
	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

**PANAKRUZ S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

**(Expresadas en miles de Sucres)**

**1. OPERACIONES:**

La actividad principal de la Compañía es el fomento de la actividad turística a través del transporte marítimo de pasajeros al Parque Nacional Galápagos.

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA  
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999, a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas tomadas para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes

mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

### **3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

#### **(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-**

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

#### **(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito</u> <u>(Crédito)</u>
Embarcaciones, neto	7,218,762
Reserva por revalorización del patrimonio	(5,679,856)
Utilidades por aplicar	(54,615)
	-----
Crédito a reexpresión monetaria	<u>(1,484,291)</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Gastos pagados por anticipado y otros activos: los gastos pagados por anticipado y otros activos no han sido reexpresados y su efecto no es importante.
- Embarcaciones: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital social, aportes para futuras capitalizaciones y reserva legal. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 5,805,533 de pérdidas acumuladas con la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Otros activos-

Los otros activos corresponden al costo de veinte cupos para pasajeros, para la realización de operaciones turísticas en el Parque Nacional Galápagos en la embarcación Flamingo. Este valor se está amortizando en un período de diez años.

(d) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(e) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 19,300 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la compra). A la fecha la tasa de cambio fue de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambió el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

**4. CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Ecoventura S. A. (compañía relacionada)	2,094,937
Otras	100,364
	<u>2,195,301</u>

Durante 1999, la Compañía decidió aportar al capital de Ecoventura S. A. (compañía relacionada) el saldo de cuentas por cobrar de 2,094,937.

**5. EMBARCACIONES:**

El saldo de embarcaciones al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fueron los siguientes:

	<u>Saldos al</u> 31.12.98	<u>Adi-</u> <u>ciones,</u> <u>Netas</u>	<u>Reexpre-</u> <u>sión Mo</u> <u>netaria</u>	<u>Saldos al</u> 31.12.99	<u>(*)</u>
Lancha (Flamingo)	19,391,976	1,758,147	10,277,745	31,427,868	5%
Kayaks	9,059	-	4,803	13,862	10%
	<u>19,401,035</u>	<u>1,758,147</u>	<u>10,282,548</u>	<u>31,441,730</u>	
Menos- Depreciación acumulada	4,810,224	970,505	3,063,786	8,844,515	
	<u>14,590,811</u>	<u>787,642</u>	<u>7,218,762</u>	<u>22,597,215</u>	

(\*) Tasa anual de depreciación.

**6. PRESTAMOS BANCARIOS:**

Al 31 de diciembre de 1999, los préstamos bancarios corresponden a US\$ 455,289 con vencimientos hasta junio del 2000 y devengan una tasa de interés anual del 14% al 18%.

**7. DEUDA A LARGO PLAZO:**

Al 31 de diciembre de 1999, la porción corriente de la deuda a largo plazo corresponde a US\$100,000 con vencimiento hasta marzo de 1999 y devenga una tasa de interés anual del 15.81%. Esta deuda se encuentra garantizada con hipoteca abierta sobre la embarcación.

**8. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Galápagos Network	2,181,577
Astinave	441,660
Seguros La Unión	340,008
	<hr/>
	2,963,245
	<hr/> <hr/>

**9. RESERVA LEGAL:**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**10. IMPUESTO A LA RENTA:**

**(a) Contingencias-**

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (septiembre de 1988).

**(b) Tasa de impuesto-**

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 11).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 1,484,291 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas (como se menciona en la Nota 3 (b)). El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o devuelto a los accionistas en caso de liquidación. Dicha capitalización o devolución está sujeta a la tasa única del 20% de impuesto a la renta a ser retenido en la fuente. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 1,484,291 de pérdidas acumuladas con el saldo acreedor de reexpresión monetaria.

**11. LEY DE RACIONALIZACION  
TRIBUTARIA:**

---

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**12. CONTRATO DE ASOCIACION  
DE ACTIVIDAD TURISTICA:**

---

En 1998, la Compañía firmó un contrato de asociación turística con Ecoventura S.A. (compañía relacionada), por medio del cual Ecoventura S. A. asume por su propia cuenta el mantenimiento y administración de la lancha Flamingo, comprometiéndose a realizar los actos de gestión operativo y administrativo útiles y necesarios o requeridos para obtener y mantener la prestación de los servicios de transporte de turistas dentro del Parque Nacional Galápagos y transfiriendo a la Compañía los ingresos y gastos generados en esta operación. El plazo de duración de este contrato es de 5 años.

Durante 1999, los ingresos y gastos transferidos a la Compañía por este concepto, fueron de:

Ingresos	9,037,821
Costos de operación	4,071,508
Gastos de administración	1,503,522
Gastos de ventas	202,868
Otros ingresos	186,442

---

---

**13. PASIVO NETO EN MONEDA  
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente pasivo neto en Dólares de E.U.A.:

Pasivo-	
Préstamos bancarios	455,289
Porción corriente de la deuda a largo plazo	100,000
Cuentas por pagar	153,536
Intereses por pagar	71,606
	<hr/>
Pasivo neto	780,431
	<hr/> <hr/>

**14. EVENTOS SUBSECUENTES:**

En el Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000, se publicó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la cual reformó algunas leyes y tiene vigencia a partir del 13 de marzo del 2000. Los aspectos relevantes en relación con la Compañía son los siguientes:

- La contabilidad se llevará en Dólares de E.U.A.
- El Banco Central del Ecuador canjeará los Sucres en circulación por Dólares de E.U.A. a la tasa de cambio única de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.; y emitirá moneda fraccionaria únicamente.
- Se estableció el desagio para las tasas de interés activas y pasivas fijándolas en 16.82% y 9.35%, respectivamente.
- Regula la garantía de depósitos por parte de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).
- Establece la obligatoriedad de reprogramar las deudas de personas naturales y jurídicas que mantienen saldos con las entidades del Sistema Financiero Nacional.